

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

19635 *Orden de 16 de septiembre de 2026, por la que se nombra Juez Togado del Juzgado Togado Militar Territorial n.º 22 de San Fernando al Capitán Auditor don Esteban Alberto Moya González.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 599.1.4.^a de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, Poder Judicial, 54 de la Ley Orgánica 4/1987, de 15 de julio, de la Competencia y Organización de la Jurisdicción Militar, y 35 y siguientes del Reglamento 1/2025, de 17 de diciembre, sobre provisión de plazas de nombramiento discrecional en órganos judiciales,

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión de 13 de mayo de 2026, acuerda:

Nombrar juez togado del Juzgado Togado Militar Territorial n.º 22 de San Fernando al Capitán Auditor don Esteban Alberto Moya González, en provisión de la vacante producida en el indicado Juzgado.

Contra esta disposición se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a la notificación de la misma. Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Pleno, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su publicación. En este último caso, no se podrá interponer el recurso contencioso-administrativo, hasta que se haya resuelto el recurso de reposición o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Madrid, 16 de septiembre de 2026.—La Presidenta del Consejo General del Poder Judicial, María Isabel Perelló Doménech.